

## La higiene en la lexicografía médica de divulgación de la España decimonónica

HYGIENE IN MEDICAL LEXICOGRAPHY FOR PEOPLE  
IN 19TH CENTURY IN SPAIN

### Resumen

El interés por la situación sanitaria de la población que se manifiesta en algunos miembros de la clase médica a lo largo del siglo XIX originará que, en su segunda mitad, la higiene se consolide como disciplina, con importantes repercusiones en el ámbito social. Para que esto fuera posible era imprescindible la colaboración de los distintos miembros de la sociedad, lo que hacía necesaria la popularización entre ellos de diversas indicaciones y pautas de conducta. Paralelo al desarrollo del higienismo discurre el de la lexicografía médica de divulgación que cuajó en una serie de diccionarios, más o menos enciclopédicos, y de recetarios o prontuarios terapéuticos. Por su función parecen óptimos para registrar la impronta del higienismo. Efectivamente, en nuestro trabajo hemos tratado de rastrear las huellas desiguales que fue dejando en ellos el florecimiento de éste, constatando la importancia que tuvo la higiene privada en todo el período, sólo compartida por la pública en las últimas décadas de la centuria.

### Palabras clave

Diccionarios médicos, prontuarios terapéuticos, higiene privada, higiene pública, divulgación médica.

### Abstract

The interest for the sanitary situation in the population shown in some of the medical members through the 19th century, will imply, in the second half that the hygiene is consolidated as a discipline, with important effects on the social environment. The agreement of the different members of the society was necessary for this to be possible, and for that, it was also necessary the popularization among them of different indications and behaviours. At the same time as the development of *higienism*, the medical lexicography occurred and that brought out series of medical dictionaries for people. Due to this function, it seems ideal to register the importance of *higienism*. Actually, in this work, we have tried to track the different steps that were left on them the flowering of *higienism*, noting the importance that Personal Hygiene had in all that period, only shared with the Public Health in the last decades of the Century.

### Key words

Medical dictionaries, therapeutics memorandum-books, personal hygiene, public health, popularization of medicine.

(1) Para una visión de conjunto de estas obras y su tipología, *vid.* Gutiérrez (1999).

### 1. Introducción

Es conocido que, tras la obra de J. P. Frank, por un lado, y la puesta en marcha del británico *sanitary movement* por otro, el interés desencadenado por la situación sanitaria de la población originará, en la segunda mitad del siglo XIX, la consolidación y desarrollo científico de la higiene, así como su planteamiento como problema y exigencia social. Como tal problema social, su solución no era posible sin la colaboración de los distintos miembros de la sociedad, lo que hacía necesaria la popularización entre ellos de diversas indicaciones y pautas de conducta. A tal fin se utilizaron cauces como el del periodismo, en cuyo seno se desarrollaron numerosas publicaciones destinadas a la vulgarización de la higiene (Granjel, 1983: 40-60).

Es también en el siglo XIX cuando florece un género nuevo y específico para el gran público: la lexicografía de divulgación, que sería inexplicable si no hubieran irrumpido con fuerza, en la centuria anterior, los diccionarios especializados y las enciclopedias, sobre todo, en países como Francia o Inglaterra. Este hecho, que se relaciona con factores múltiples que van desde los ideales sociales ilustrados a la multiplicación del conocimiento científico, sin olvidar los intereses editoriales, ha sido crucial a juicio de algunos investigadores para la difusión del saber entre un público amplio, precisamente en una época en que las oportunidades para adquirir una formación científica a través de la educación formal eran muy limitadas (Layton, 1965). Puesto que el desarrollo de la lexicografía médica de divulgación discurrió paralelo al del higienismo, vamos en este trabajo a rastrear la impronta que éste pudo dejar en aquélla; impronta que, como veremos, fue bastante desigual.

### 2. Los repertorios con finalidad práctica

Las obras de interés lexicográfico que hemos utilizado se refieren a un período que abarca todo el siglo XIX hasta los primeros años del

XX, época en que se aprueba -1904- la "Instrucción General de Sanidad", que venía a paliar la situación provocada por el desfase de una Ley de Sanidad promulgada en 1855. Tales obras no son homogéneas ni en sus contenidos ni en la manera de presentarlos, ni siquiera en el formato o en el lenguaje empleados. En principio, podemos clasificarlas en dos grandes apartados<sup>1</sup>. Por un lado, el conformado por repertorios menos elaborados, menos técnicos y, por lo mismo, más simples y asequibles, destinados a cualquier público, en forma de pequeños breviarios, colecciones de recetas médicas o de nombres de enfermedades o de síntomas para cuyo tratamiento se recomienda una determinada conducta. Su finalidad es eminentemente práctica, como si fueran manuales de "primeros auxilios", en que los autores aconsejan la mejor actuación posible en un momento desesperado, en tanto llega el médico o, incluso, en aquellas situaciones en las que el médico no va a intervenir nunca, a causa de su aislamiento. Estos libritos continuaban una tradición de siglos y si, en el XIX, habían perdido parte del público con el que habían contado en épocas anteriores, entre el que los cirujanos romancistas y enfermeros habían sido los lectores más asiduos, lo que no habían perdido era su capacidad de solventar, con más frecuencia de lo que se podría pensar, el problema de la escasez de médicos titulados, sobre todo en el ámbito rural, o la imposibilidad de acceder a ellos, por escasez de medios, en el ámbito urbano. Son, por tanto, repertorios sencillos tanto en su estructura como en el estilo empleado, generalmente poco voluminosos y de pequeño formato, dedicados a los principales problemas relacionados con la medicina que se pueden producir en la vida diaria. Es frecuente que en ellos se introduzcan nociones de farmacología casera en forma de remedios de fácil confección para aplicar en esas situaciones comprometidas. Algunos de los títulos de estos repertorios o de sus apartados -"El consultor de las madres de familia", "Farmacia doméstica o Guía de la madre de familia y de la enfermera", por ejemplo- y

muchas de las entradas en ellos incluídas –*ama de leche, ausencia de menstruación, flor blanca, lactancia o paridas*–, nos indican que su principal destinatario, especialmente de aquellos aparecidos promediado el siglo XIX, son, sin duda alguna, las mujeres, como queda implícitamente reconocido por algunos de los autores: *Cree-mos hacer un verdadero y útil regalo á nuestros suscriptores, y si alguna vez por su mediacion una madre de familia puede arrancar de los brazos de la muerte al hijo de sus entrañas, si un desvalido padre puede deber la prolongacion de sus dias á los cuidados de una tierna hija que ha buscado ansiosamente en estas páginas el alivio que la escasez de medios...*<sup>2</sup>

Mujeres, importantes en extremo, por ser las encargadas de cuidar de los hijos; mujeres, recién incorporadas al público lector, al menos en otras latitudes<sup>3</sup>, pues en España tal incorporación no pudo ser masiva si, en 1860, el 90% de las mujeres eran analfabetas. Ciertamente, ese porcentaje descendió a un 71,5% en 1900 (Nielfa Cristóbal, 1991), pero aún así sigue siendo muy superior al de Francia, por ejemplo, de donde venía gran parte de estas obras. Aunque pudiera parecer a *priori* que estos repertorios, por sus características, no eran los más propios para que en ellos encontrase cabida la higiene, la realidad nos muestra una situación variable. Así, encontramos obras como *El amigo de los enfermos*, de Parent-Aubert, editado en 1846 y, por segunda vez, nueve años más tarde, donde la referencia más cercana y, prácticamente única, a algo que tenga que ver con la higiene se recoge en el prólogo del traductor –José Oriol Ronquillo–, quien reconoce que "el don más preciado que uno tiene es la salud" y hay que hacer lo posible por precaverla. En otras obras esa presencia es menos tibia, aunque siga siendo moderada. Esto ocurre, por ejemplo, en el diccionario de los doctores Villers y Pujol, publicado por fascículos por *La Correspondencia de España*. A pesar de no incluir una entrada específica para higiene, ésta se puede rastrear en algunos artículos como *dentición, edad crítica, flujo blanco, lactancia o*

*parto*, pero, sobre todo, en el dedicado a dieta, donde se explica que ésta consiste en el "empleo mesurado de todo lo que conviene para conservar la existencia, y durante el estado de salud ó durante la enfermedad", por lo que incluye no sólo los alimentos y las bebidas, sino también el ejercicio, el sueño, las pasiones del alma, etc.; en definitiva, las famosas *sex res non naturae*, excelente método curativo mediante el que sólo saben curar "los buenos médicos"<sup>4</sup>. Sin embargo, en otros de estos repertorios la higiene está presente de forma mucho más llamativa, bien sea porque se incluye un apartado dedicado específicamente a ella, bien porque impregna toda la obra de principio a fin. En el primer caso se halla, por ejemplo, la *Guía práctica para conservar y recobrar la salud...*, de E. Vollet, aparecida en 1879, donde, tras una primera parte dedicada a las enfermedades y otra que se ocupa de botánica medicinal, farmacia doméstica y cirugía doméstica, encontramos una tercera, integrada por 29 páginas, sobre "Nociones de Higiene Práctica ó Consejos para evitar las enfermedades de cada edad y profesión", en las que, con una ordenación alfabética, se recogen las entradas *alimentos, alumbrado, aire y miasmas, climas cálidos y fríos, constituciones y temperamentos, edad* –primera infancia, adolescentes de ambos sexos, edad viril y vejez–, *ejercicio y sueño, habitaciones, herencia, matrimonio y celibato, profesiones y vestidos*.

Otras obras, como decíamos, están absolutamente imbuidas de la higiene. Así ocurre con el *Omnibus* de Dubois, donde ya desde el principio queda patente el objetivo del autor, quien inicia su diccionario con las palabras de la Escuela de Salerno, "Hoec bene si serves, in longo tempore vives" ("Observando estos preceptos, vivirás largo tiempo"), para concluirlo con una ponderación de la necesidad de seguir un régimen adecuado que, como él mismo explica, no sólo tiene que ver con la comida, sino con un sistema de vida completo, que ha de variar según el individuo esté sano, enfermo o convaleciente. A ese respecto ofrece una serie

(2) Villers y Pujol (1861, introducción). El subrayado es nuestro.

(3) *Vid.*, en este sentido, Lyons (1998).

(4) Villers y Pujol (1861, s.v. dieta).

de reglas que conviene tener en cuenta para vivir más y mejor. Las ideas de Dubois en relación con la higiene se traslucen igualmente en las diversas informaciones que proporciona en cada una de las entradas de su repertorio. Sirva como ejemplo parte de la que incluye en la entrada *flujo blanco*: [...] principalmente le producen, la falta de ejercicio, los alimentos muy sustanciosos, el abuso de placeres, el desvelo, la fatiga de imaginación; en una palabra, un jenero de vida tal como el que se lleva en las grandes poblaciones, donde la moral está ordinariamente corrompida, y el fisico delicado e inerte. [...] Para precaverse de él, es necesario hacer mucho ejercicio, vivir con sobriedad, gozar de buena ventilación, no fatigarse, y pasar una vida sencilla y arreglada. Esta enfermedad, tan comun en las grandes poblaciones, es desconocida entre las sencillas habitantes del campo<sup>5</sup>.

Presencia de la higiene, como hemos dicho, variable pero, en cualquier caso, acorde con la higiene tradicional y de escasa originalidad.

### 3. Los diccionarios médicos educativos

El otro gran apartado lo constituyen obras con una intención fundamentalmente formativa, instructiva, y no tanto de índole práctica. La información contenida en ellas, en las diferentes entradas, suele ser mucho más amplia —no sólo limitada a la actuación terapéutica— y prolija —hay artículos que ocupan varias páginas—, aunque entre las que hemos manejado hay una notable excepción a lo que acabamos de decir: el *Vocabulario de la salud*, editado por la revista *La Moda Elegante* en los primeros años del siglo XX, dedicado específicamente a un público femenino, al que sus autores no quieren abrumar con un exceso de información, que estaría fuera de lugar: *se ha hecho una selección muy esmerada para omitir lo que por muy sabido ó muy técnico no es probable que sea objeto de duda ó de consulta para una señora* (*La Moda Elegante*, 1906: 9).

Mujeres que ahora interesan, no ya como decíamos antes porque estén a su cuidado los hijos y

deban saber cómo actuar en situaciones de urgencia, sino porque, aunque "no están llamadas en general a cultivar estudios literarios y gramaticales", sí, en cambio, "han de hablar correctamente y completar en sus hijos la labor instructiva de los maestros" (*La Moda Elegante*, 1906: 8)<sup>6</sup>.

Por el lenguaje y estilo que emplean todas estas obras y, a pesar de lo que puedan indicar sus títulos o sus prólogos<sup>8</sup>, no parecen destinadas a cualquiera. A este respecto y continuando con una argumentación a la que me he referido antes a propósito de las mujeres, conviene recordar que, en 1845, el 90% de los españoles era analfabeto, descendiendo ese porcentaje al 75% en 1860 y al 72% en 1880, aunque estos datos son globales y serían muy diferentes para algunas ciudades concretas como, por ejemplo, Madrid o Barcelona. Se da, además, la circunstancia de que gran parte de los libros que hemos visto encontraba su justificación en el abandono del mundo rural y a él estaban destinados, aparentemente. Sin embargo, la mayoría de los analfabetos se concentraba precisamente en ese medio: en 1860 estaba alfabetizado en nuestro país un 35,76% de los habitantes de las capitales de provincia y sólo un 17,83% del resto; en 1920, esa separación era todavía mayor: el 63,20% en las capitales y el 42,37% en el mundo rural<sup>9</sup>. Los datos anteriores corroboran la sospecha que a uno le surge cuando analiza estos repertorios: sus lectores fundamentales son los miembros de determinados estratos sociales, cultos y con posibilidades económicas, para los que, por otra parte, la salud que proporciona el cuidado individual va más allá de la mera carencia de enfermedad y tiene repercusiones en lo social. Nos estamos refiriendo a la burguesía, grupo absolutamente instalado en la sociedad española a partir de la mitad del siglo cuyos miembros, aunque adalides del orden, el ahorro, la condena de los excesos, etc. se muestran atraídos por algunas novedades, especialmente si éstas vienen de Europa y pueden servir para acercar ésta más a España. Pero lee estos repertorios igualmente un intermedio culto, que actuará de puente entre el

(5) Dubois (1839, s.v. *flujo blanco*).

(6) Sobre mujeres e higiene, *vid.* Borderies-Guereña (1989) o Perdiguerro (1995), por ejemplo.

(7) Como "Tesoro de las Familias" o "Terapéutica popular al alcance de todos", por ejemplo.

(8) "Mi deseo es extenderla [la desinfección] difundirla, si es posible, hasta en la humilde cabaña del labriego. [...] Para hacerme comprender aun de las personas de escasas luces, empleo los términos vulgares, así en la parte expositiva como en la selección de las medicinas [...]" (Troya, 1906: VII).

(9) Tomo los datos de Martínez (1991: 57) y Botrel (1993: 303-332). Por comparar con Francia desde donde, volvemos a repetir, llegaba la mayoría de las traducciones, el porcentaje de analfabetismo allí en 1845, era del 45,6%; en 1860, del 32%, y, en 1880, del 16,6%.

gran público y el autor y las clases acomodadas, formado por el clero —especialmente el rural—, que, junto con los maestros, se encargará de difundir los contenidos de estas obras en sus contactos cotidianos con la gente del pueblo.

La presencia de la higiene en estos textos también es variable. Desde la definición escuetísima de higiene como "parte de la medicina que tiene por objeto conservar la salud, precaviendo enfermedades"<sup>10</sup> que encontramos en el *Vocabulario usual y de la salud de La Moda Elegante*, hasta una obra como el *Vocabulario de medicina doméstica* de J. M. Troya, aparecido en 1898, en el que la higiene no es que se encuentre de forma patente, sino que se manifiesta como su razón de ser; tanto, que el autor declara en el prólogo de su segunda edición, de 1906, que extiende sus indicaciones "más a la manera de evitar, que a la de curar las enfermedades"; pasando por el *Diccionario de Medicina Popular*, traducido en 1879 desde su quinta edición portuguesa, cuyo autor, P.L.N. Chernoviz, se muestra claro partidario de la educación higiénica de la población, desde el inicio mismo de la obra: *No habrá quien niegue que se puedan difundir en el público consejos para conservar la salud y evitar las enfermedades; inculcar los preceptos relativos al clima, á las habitaciones, á los vestidos, á los alimentos, á las bebidas, á los ejercicios, á las profesiones, al sueño, á la vigilia, á las pasiones, al temperamento, al sexo, á la edad, á las diferentes funciones de la economía y combatir los errores nocivos á la salud que reinan en las diferentes clases de la sociedad [...]*(Chernoviz, 1879: V), por lo que en numerosas entradas del citado repertorio se hace referencia al aseo de la boca y de los dientes, de las manos, el pelo y el cuerpo en general, a los ejercicios —activos, pasivos y mixtos—, al cuidado de los alimentos, etc. En la entrada *higiene* se especifica que lo que en ella se incluye está extraído del *Compendio de preceptos higienicos* del Dr. Rodríguez de Gusmao, publicado en Portugal en 1862. Tanto Chernoviz como Troya, muy en la línea del higienismo del momento<sup>11</sup>, conceden gran

importancia a la utilización médica de las aguas minerales, dedicando ambos, además de una entrada general para ellas, diversas entradas específicas para las diferentes aguas españolas, francesas e iberoamericanas.

Son, en general, contenidos higiénicos tradicionales, escasamente novedosos como decíamos para las obras que veíamos en el apartado anterior, aunque ya en las dos publicadas en los primeros años del XX se encuentra la impronta de la revolución bacteriológica: muy leve en el *Vocabulario de la salud de La Moda Elegante*, en forma de una definición de tres líneas dedicada a la antisepsia, que contrastan con la página y media que se le dedica, por ejemplo, a la entrada *histerismo*; muy marcada en el repertorio de José M<sup>a</sup> Troya, que opina que *los artículos de esta obra que ofrecen mayor interés, a no dudarlo, son los referentes á la Higiene, Antisepsia y Desinfección, por ser, después del descubrimiento de los microbios, la materia obligada del día* (Troya, 1906: prólogo), haciéndose eco de tales avances en voces como *antisepsia, antisépticos, asepsia, desinfección, lavado antiséptico o microbios*.

Pero esos contenidos higiénicos, aparentemente destinados a la prevención de la enfermedad, sirven además a otros ideales o intenciones, de tipo estético o social (Gutiérrez Rodilla, 1998: 28): *Hay personas á quienes se les oye quejarse del excesivo sudor de las arcas, y en algunas se deja notar un olorillo repugnante, más característico en la raza negra y aún en las personas que se creen de raza pura blanca, si es que por allá en las generaciones anteriores ha habido algún cruzamiento con la raza que no les gusta nombrar, la negra. Una persona de buen olfato puede muy bien distinguir el olorillo que despiende un individuo de sangre pura del que despiende el que ha sido cruzado con zambo, mulato ó negro. Pues este último olor se asemeja bastante al tufillo que echan los grajos o gallinazos, de donde le viene el nombre de grajo con que el vulgo ha bautizado este olor repugnante, que en las reuniones de sociedad, en los salones de baile, por ejemplo, se hace tan notorio, á pesar de los perfumes y cosméticos de que suelen*

(10) *La Moda Elegante* (1906, s.v. *higiene*).

(11) Recordemos, por ejemplo, que de las tres secciones fijas con que contaba *El Consultor Higiénico* —cuyo director era además director de los Baños de Zujar—, una estaba dedicada a Hidrología Médica; o que otro director de baños, Benito Avilés, fue el editor en Madrid de la revista *La Higiene* (Vid. Granjel, 1983: 44-45).

(12) Troya (1906, s.v. *higiene* –*arcas, sobacos ó axilas*–).

(13) *Vid.*, en este sentido, Corbin (1982).

(14) Vollet (1879: 428). Sobre higiene y moral, *vid* Borderies-Guereña (1989), Csergo (1988), Perdiguero (1995), Rodríguez Ocaña (1992) o Wear (1993), por ejemplo.

(15) *Cf.*, sin embargo, Poirier (1985), quien afirma que el discurso que transmitía con este tipo de obras en Francia era laico y anticlerical.

*valerse los que de ello padecen. Para lograr desvanecer, siquiera sea precariamente, tal olor, se pondrán en práctica los siguientes consejos [...]*<sup>12</sup>. En este sentido, no es casual la relación frecuente en algunas de estas obras de la elegancia con la higiene, como si ésta, caída en manos de la pequeña burguesía, perteneciera más a la cultura de las apariencias que a una práctica para conservar la salud, muy de acuerdo con esa característica doble moral burguesa que es capaz de pasar por encima de cualquier cosa siempre que se sepan "guardar las formas". Quien observe los consejos dados puede que logre prevenir alguna enfermedad, pero, en cualquier caso, le será agradable a los que le rodean y conseguirá adquirir unos hábitos que le ayuden a modificar sus actuaciones en cualquier ámbito en el que se mueva. De nada sirve, sin embargo, quedarse ahí: es necesario educar a toda la población, para que no moleste con sus comportamientos –o con su aspecto o sus olores– a aquellos que han tenido la suerte de nacer en mejores cunas<sup>13</sup>. Los miembros de las clases peligrosas constituyen una amenaza para el orden natural, supuestamente inexorable, de la nueva civilización industrial (Rodríguez Ocaña, 1992: 26); por eso, el mendigo limpio y catequizado por la higiene, que aspira a ser respetable física y moralmente, no representa un peligro para el orden público (Csergo, 1988: 43). De todas maneras, tampoco conviene abusar; no está mal una cierta limpieza, pero no hay que caer en la tentación peligrosa y perniciosa de complacerse demasiado en las atenciones con el cuerpo, pues, en otro caso, el pretendido efecto educativo sería el contrario: libidinoso y, sobre todo, anticristiano. La limpieza solamente es virtud cuando es moderada y se ajusta a unos determinados cánones. Valgan como ejemplo, la justificación que se ofrece en el prólogo del *Vocabulario usual y de la salud*, donde se explica que la fiebre de publicidad ha hecho que se edite fuera de España multitud de obras, de las que varias se han vertido al español; pero en muchas de ellas impera "cierta moral universal acomodaticia" que no se adapta bien al espí-

ritu de fe y de piedad cristianas propio de la sociedad española. Por eso, *hacen falta obras originales inspiradas en esa fe y piedad, basadas en un conocimiento exacto del estado social de nuestra patria y acomodadas al de cultura de nuestras señoras, acaso menos brillante y erudita que la de las otras naciones, pero, á nuestro juicio, mejor encaminada al cumplimiento de la sagrada misión á que están llamadas en el seno de la familia* (*La Moda Elegante*, 1906: 5), o la preocupación que demuestra Vollet en su repertorio por la educación de los hijos, preocupación que deja patente la conocida relación que existe entre la higiene y la moral: *Ante todo y sobre todo, hay que tener seguridad completa de la moralidad de las personas á quienes se confía un hijo: los malos hábitos se adquieren pronto y se desarraigan difícilmente, siendo funestos para el cuerpo y para el alma*<sup>14</sup>.

Así, pues, estos libros se justificaban tanto en la instrucción como en la elevación moral de las clases populares y su promoción social porque si, por una parte, se buscaba instruirlos en determinados comportamientos que permitirían acabar con algunas prácticas frecuentes en el ámbito doméstico, de forma paralela se trataba de educarlos en unas concretas actitudes morales, muy bien consideradas desde los estratos religiosos, lo que explica la buena disposición de los curas para colaborar en la tarea<sup>15</sup>.

Pero el higienismo, claro está, va más allá de la pura atención individual, sobre todo en la última parte del siglo, y se preocupa por cuestiones relacionadas con la higiene pública; y como tal, en sus realizaciones escritas, busca sus lectores entre algunos miembros de las clases medias y altas que tienen capacidad para legislar o de influir sobre los que la tienen. Sin embargo, a pesar de que la división entre higiene privada y pública se produce de forma definitiva hacia 1850 disparándose, al parecer, la producción de textos dedicados a la segunda, de forma que predominan sobre los que se dedican a la primera (Granjel, 1975: 20), y, a pesar, también, de que haya autores que han

puesto de manifiesto la existencia de un interés por los asuntos sanitarios de la colectividad en la primera mitad del XIX<sup>16</sup>, nosotros sólo hemos encontrado dos repertorios donde tal interés quede reflejado; los dos, publicados en el último cuarto del siglo y procedentes ambos no de autores europeos, sino iberoamericanos, aunque publicados uno en Francia y otro en Alemania. Se trata de las obras ya citadas del brasileño Pierre Louis Napoleon Chernoviz y del ecuatoriano José M<sup>a</sup> Troya, claramente preocupados por la organización de las ciudades, las condiciones de salubridad de los mercados o la ubicación de las fábricas. Tomada la cifra de dos como valor absoluto, parecería muy escasa la contribución de la lexicografía médica de divulgación a la higiene pública. Sin embargo, si se piensa que en nuestro país este tipo de textos fue más bien escaso –comparado, sobre todo, con la magnitud que alcanzó el fenómeno en Francia (Gutiérrez Rodilla, 1999)– y que el total de los diccionarios médicos de divulgación aparecidos en España, sin contar con las enciclopedias universales ni con las segundas ediciones, fue de 12, dos significaría un porcentaje del 16,66%, que tampoco está tan mal.

J. M. Troya, además de hacerse eco de los pormenores de la higiene pública en algunas entradas de su obra como ocurre también en la de Chernoviz, es capaz de relacionar algunos conceptos, que para otros autores pertenecen exclusivamente a la esfera privada, con la esfera pública, como nos encontramos, por ejemplo, en *gimnasia*: *sin entrar en los pormenores de esta parte de la higiene, haremos notar solamente su importancia, á fin de que las autoridades locales vigilen y reglamenten lo que convenga, para establecer entre nosotros este ramo de educación física, tan necesario para el buen incremento del cuerpo, y, por desgracia, tan descuidado [...]*<sup>17</sup>, así como de incluir problemas importantes relacionados con la salud de las poblaciones, totalmente ignorados en los otros repertorios; tal es el caso de *alcoholismo*, donde se involucra a las autoridades tanto como al

individuo: *¿se puede siquiera evitar esta funesta costumbre en aquellos individuos que no la tienen?... Si se podría, si acaso el individuo, el padre de familia y el gobierno se propusiesen de consuno trabajar en el mismo sentido. Al gobierno, por conducto de la policía, le compete castigar á los taberneros que venden licor á los ebrios y a los niños; y á todo individuo [...]*<sup>18</sup>

Ofrece, además, en el artículo *higiene* –45 páginas, con mucho, el más largo de todo el diccionario–, un auténtico tratado sobre la misma, que divide en tres apartados: la higiene del individuo, la de la familia y la de la sociedad. En el primero de ellos se habla de las reglas que deben observarse en los diversos períodos de la vida, para ocuparse a continuación del cuidado, aseo y ejercicio de las distintas regiones del cuerpo, estableciéndose diferencias entre los individuos sanos y los enfermos. En el segundo, después de exponer brevemente su opinión sobre la elección del cónyuge y la conducta sexual de los esposos, revisa las diferentes partes de la casa –cocina, despensa, comedor, dormitorios, ropero, salas, patios y corrales, retretes y lavadero–, el sistema de alumbrado y la actuación que debe tenerse cuando fallece algún miembro de la familia. Finalmente, en el tercero, tras lamentarse de la penosa situación que, en lo tocante a la higiene pública, padecen muchos pueblos, expone lo relacionado con la higiene de las escuelas, teatros, cuarteles, casas de corrección, hospitales, manicomios y lazaretos, cementerios, alcantarillado, aseo público, provisión de agua y tipos de aguas, retretes y lavaderos públicos, mataderos y otras industrias, vacunas, alumbrado público, para acabar ocupándose de las situaciones de epidemia.

El lujo de detalles con que trata todas estas cuestiones se ofrece desde la convicción de que los médicos, en su condición de expertos, son los únicos legitimados y preparados para dictaminar en todo aquello relacionado con la salud y la enfermedad<sup>19</sup>; por tanto, los indicados para orientar al respecto a los legisladores: *Cumple á la facultad de medicina ilustrar respecto de estas materias á las corporaciones destinadas á legis-*

(16) Por ejemplo en la obra de Pedro Felipe Monlau. Vid. Granjel (1983: 119).

(17) Troya (1906, s.v. *gimnasia*).

(18) Troya (1906, s.v. *alcoholismo*).

(19) Vid. en este sentido, Perdiguero y Bernabeu (1998: 57-59).

(20) Citado en Sigerist (1987: 87).

lar, como son los congresos y los municipios; pues de otra manera estos cuerpos colegiados llevan el riesgo de errar ó de no hacer nada, como sucede por desgracia frecuentemente (Troya, 1906: 490), no ya por aquella idea expresada por el joven Virchow en *Die medizinische Reform*, por ejemplo, según la cual los médicos, al estar en un contacto tan estrecho con el pueblo y conocer, en consecuencia, sus condiciones sociales mejor que nadie, son los abogados naturales de los pobres, perteneciendo los problemas sociales ampliamente a su jurisdicción<sup>20</sup>, sino por los avances experimentados en el seno de la prevención de la enfermedad gracias al desarrollo de la microbiología, avances custodiados por los profesionales de la medicina. No en vano, algunos higienistas como Seoane, Monlau, Méndez Álvaro o Cortezo –inspirador de la *Instrucción General de Sanidad* de 1904– intervinieron directamente en la redacción de muchas disposiciones destinadas a mejorar la situación sanitaria española, formando parte, igualmente, de los organismos que dirigían la política sanitaria española del momento (Granjel, 1983: 22).

#### 4. A modo de conclusión

Lo expuesto en las páginas anteriores nos permite concluir, en primer lugar, que la presencia de la higiene en las obras lexicográficas de divulgación médica que se publican en España a lo largo del XIX, aunque, lógicamente, es más manifiesta en aquellas que hemos calificado como "instructivas" en tanto que obras que buscan educar a la población, tiene menos que ver con la tipología de tales obras que con el talante de sus autores, pues es posible encontrar que en algunos de los repertorios de tipo práctico, la higiene se abre paso de forma importante. Por otro lado, resulta evidente que la voz *higiene*, si bien conocida y manejada por todos los autores utilizados, sólo se impone, sustituyendo a cualquier otra, en la última parte de la centuria. En este sentido, hay que recordar que, a pesar de que la primera cátedra española de

Higiene se crea en 1843 –mismo año en que aparece recogida esta voz en el diccionario de la Real Academia–, no será hasta casi cuarenta años después, en 1881, cuando se cree la *Sociedad Española de Higiene*, sin duda el factor más importante para la consolidación de la disciplina de una manera definitiva en nuestro país. Sin embargo, si el uso del término *higiene* no se generaliza hasta la segunda mitad del siglo, su contenido sí está presente con anterioridad, al menos de forma parcial, sobre todo en la voz *dieta*, bajo la que se agrupan significados parecidos o equivalentes a la conocida como *higiene privada* o *individual*; significados generalmente, como ya indicamos, muy ligados aún a la *higiene galénica* y poco novedosos. La innovación vendrá, como no podía ser de otra manera, de la mano de algunas de las obras aparecidas en la última parte del siglo, que, además de detenerse en los aspectos de los que se ocupa la *higiene pública*, incluirán las últimas aportaciones de la *medicina etiopatológica* y la *práctica bacteriológica*.

BIBLIOGRAFIA

Fuentes utilizadas

CORTES Y MORALES, B. (1866): **Diccionario Doméstico. Tesoro de las Familias ó Repertorio Universal de conocimientos útiles**, Madrid, Imp. de Rivadeneira.

CHERNOVIZ, P. L. N. (1879): **Diccionario de Medicina popular y ciencias accesorias, para el uso de las haciendas, casas de campo, embarcaciones, y de las familias, etc.**, trad. del portugués, aumentado con artículos concernientes á países en que se habla español y acompañado de 500 figuras intercaladas en el texto, 2 vols., París, A. Roger y F. Chernoviz.

DUBOIS, H. (1839): **Pequeño diccionario que contiene remedios sencillos, seguros y fáciles para todos los males, enfermedades, accidentes, heridas y deformidades**, trad. del francés por D.J.A.Z., Guadalajara, Imp. P. M. Ruiz.

*LA MODA ELEGANTE* (1906): **Vocabulario usual y de la salud**, Madrid, Sucesores de Rivadeneira.

PARENT-AUBERT, M. (1846): **El amigo de los enfermos ó Verdadero manual de Medicina Doméstica...**, trad. y adicionada con un Manual de farmacología doméstica por C. Ronquillo, Barcelona, Imp. de J. A. Oliveres y Matas.

ROZIER, F. (1797-1803): **Curso completo ó Diccionario Universal de Agricultura teórica, práctica, económica y de medicina rural y veterinaria. Escrito en frances por una sociedad de agrónomos, y ordenado por el Abate Rozier**, trad. al castellano por D. Juan Alvarez Guerra, Madrid, Impr. Real.

ROZIER, F. (1842-1845): **Nuevo diccionario de agricultura teórico-práctico y económico, y de medicina doméstica y veterinaria...**, Madrid, Boix.

TROYA, J. M. (1878): **Vocabulario de Medicina doméstica ó Terapéutica popular al**

**alcance de todos**, Friburgo de Brisgovia, B. Herder.

VILLERS y PUJOL (1861): **Diccionario de Medicina, Cirugía y Farmacia para uso de las familias**, Madrid, Imp. de la "Correspondencia de España".

VOLLET, E. (1879): **Guía práctica para conservar y recobrar la salud o tratado completo de medicina y farmacia domésticas...**, Madrid, A. de San Martín.

Crítica

BORDERIES-GUEREÑA, J. (1989): "El discurso higiénico como conformador de la mentalidad femenina (1865-1915)". En: GOMEZ FERRER, G., et al., **Mujeres y Hombres en la formación del Pensamiento Occidental II**, Madrid, Universidad Autónoma, pp. 299-309.

BOTREL, J. F. (1993): **Libros, prensa y lectura en la España del siglo XIX**, Madrid, F. Germán Sánchez Ruipérez.

CORBIN, A. (1982): **Le Miasme et la Jonquille. L'odorat et l'imaginaire social. 18è et 19è siècles**, Paris, Aubier.

CSERGO, J. (1988): **Liberté, égalité, propriété. La morale de l'hygiène au XIXè siècle**, Paris, Albin Michel.

GRANJEL, L. S. (1975): **El libro médico en España (1808-1936)**, Salamanca, Universidad de Salamanca.

GRANJEL, M. (1983): **Pedro Felipe Monlau y la Higiene española del siglo XIX**, Salamanca, Universidad de Salamanca.

GUTIERREZ RODILLA, B. M. (1999): **La constitución de la lexicografía médica moderna en España (1700-1910)**, La Coruña, Támesga.

GUTIERREZ RODILLA, B. M. (1998): "Las perlas de tu boca. Algunas razones "convincientes" para lavarse los dientes". En:

MONTIEL, L., y PORRAS, I. (eds.): **De la Responsabilidad Individual a la Culpabilización de la Víctima. El papel del paciente en la prevención de la enfermedad**, Madrid, Doce Calles, pp. 17-31.

LAYTON, D. (1965): "Diction and Dictionaries in the Diffusion of Scientific Knowledge: an Aspect of the Popularization of Science", **British Journal in the History of Science**, Vol. 2, nº7, pp. 221-234.

LYONS, M. (1998): "Los nuevos lectores del siglo XIX: mujeres, niños y obreros". En: CAVALLO, G. y CHARTIER, R. (dirs.), **Historia de la lectura en el mundo occidental**, Madrid, Taurus, pp. 473-517.

MARTINEZ MARTIN, J. A. (1991): **Lectura y lectores en el Madrid del siglo XIX**, Madrid, CSIC.

NIELFA CRISTOBAL, C. (1991): "Las mujeres en España. El nuevo orden liberal". En: ANDERSON, B. S. y ZINSSER, J. P. (eds.), **Historia de las mujeres: una historia propia**, Barcelona, Crítica, pp. 617-663.

PERDIGUERO, E. (1995): "Popularización de la higiene en los manuales de economía doméstica en el tránsito de los siglos XIX al XX". En: BARONA VILAR, J. L. (ed.), **Malaltia i cultura**, València, Seminari d'Estudis sobre la Ciència, pp. 225-250.

PERDIGUERO, E., y BERNABEU, J. (1998): "Burlarse de lo cómico nacido de la tontería humana: el papel otorgado a la población por la divulgación higiénico-sanitaria durante la restauración". En: MONTIEL, L., y PORRAS, I. (eds.), **De la Responsabilidad Individual a la Culpabilización de la Víctima. El papel del paciente en la prevención de la enfermedad**, Madrid, Doce Calles, pp. 55-66.

POIRIER, J. (1985): "Les Discours parallèles dans le Dictionnaire populaire de médecine usuelle, d'hygiène publique et privée de Labarthe", **Revue internationale d'histoire de la psychiatrie**, n.º 3, pp. 25-36.

## BIBLIOGRAFIA

RODRIGUEZ OCAÑA, E. (1992): **Por la salud de las naciones. Higiene. Microbiología y Medicina Social**, Madrid, Akal.

SIGERIST, H. (1987): **Hitos en la historia de la salud pública**, 3ª ed. esp., México, Siglo XXI.

WEAR, A. (1993): "The History of Personal Hygiene". En: BYNUM, W. F., y PORTER, R. (eds.), **Companion Encyclopedia of the History of Medicine**, 2 vols., London: Routledge, Vol. II, pp. 1.283-1.308.